



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.



**AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO DE BRAVO**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**Nº: LA-MTB-STA-F9-2020**

EN EL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, DEL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 22 DE JULIO DEL AÑO 2020, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULANCINGO DE BRAVO, HGO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOBRE PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES (CATASTRO), CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES CITADOS, MISMO QUE FIRMARÁN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS **ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, 34 FRACCIÓN I, 36, 40, 41, 42 Y 44** DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y **43, 44, 46, 52 Y 53**, DE SU REGLAMENTO.

A CONTINUACIÓN SE HACEN LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES A LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

**1. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O TÉCNICAS, POR PARTE DE LA CONVOCANTE.**

- A. SE SOLICITA QUE LOS LICITANTES ANEXEN EN SU PROPUESTA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SAT SENTIDO POSITIVO ACTUALIZADA HASTA UN DÍA ANTERIOR A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, Y CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL.
- B. SE RECOMIENDA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES INTEGREN EN EL ORDEN SOLICITADO LA DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO, CON CARATULA POR DOCUMENTO O ANEXO QUE SE SOLICITE.
- C. SE NOTIFICA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO QUE CONTIENE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SECCIÓN II REGLAS GENERALES PARA EL CONTACTO CON PARTICULARES NUMERAL 6 Y 8; Y DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO QUE MARCA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA CONVOCANTE, EN ESTE ACTO SE LES COMUNICA QUE SERÁN VIDEO GRABADOS EN LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES A LA **LICITACIÓN PÚBLICA**, EN SUS ETAPAS DE JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA Y PRESENTACIÓN DE



PROPOSICIONES Y ACTO DE FALLO, ASÍ COMO EL MOMENTO DE LA FIRMA DE CONTRATO, ENTREGA DE FIANZAS Y ENTREGA DE LOS SERVICIOS.

- D. SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y A LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ Y DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, QUE EL DÍA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ASÍ COMO EL FALLO QUE EN CASO DE PRESENTARSE CON SU EQUIPO TELEFÓNICO MÓVIL, ESTE DEBERÁ ESTAR EN SILENCIO O APAGADO, ASÍ MISMO SIN ESTAR CONTESTANDO EL EQUIPO, POR RESPETO AL ACTO PÚBLICO, EN CASO OMISO SE LES RETIRARÁ DEL EVENTO.
- E. SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y EN LO ESTIPULADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

## 2. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O TECNICAS POR PARTE DEL LICITANTE.

SE VERIFICÓ QUE LA EMPRESA **SOLUCIONES GENUS S.A. DE C.V.**, PRESENTA EN ESTE ACTO ESCRITO EN EL CUAL EXPRESA SU INTERES DE PARTICIPAR PARA RELIZAR ACLARACIONES AL RESPECTO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY EN LA MATERIA, Y EN EL PUNTO 2.2, ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, ¿REALIZA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS.

1.- EN LA PÁGINA 2 INCISO 1.3 "PLAZO Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO". INDICA QUE EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE 30 DÍAS HÁBILES; DADO QUE EL TIEMPO ES MUY CORTO ¿HABRÁ PRÓRROGA?

**RESPUESTA: NO HABRÁ PRÓRROGA, SE DEBERÁN APEGAR A LO SOLICITADO A BASES DE LICITACIÓN.**

2.- EN LA PÁGINA 7 REFERENTE A: DOCUMENTO VI. GARANTIA DE SERIEDAD; EN EL CASO DE NO PRESENTARLA ¿SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN?

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE SE DESECHARA LA PROPUESTA.**

3.- ¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENE EL SERVIDOR?

**RESPUESTA: MARCA DELL, SERIE POWEREDGE TORRE, MODELO T320, PROCESADORES MARCA INTEL, LÍNEA XEON, VELOCIDAD A 2.20 GHZ, CANTIDAD DE NÚCLEOS 6, MEMORIA DE 64 GB, DISCO DURO DE 5TB, VELOCIDAD (RPM) 7200 RPM, INTERFACE SATAII (3.0 GB/S), SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER 2012 R2, 2 TARJETAS DE RED GIGABIT.**



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.



4.- ¿LA CONVOCANTE ASIGNARA PERSONAL TÉCNICO PARA ATENDER REQUERIMIENTOS POR PARTE DE LA EMPRESA GANADORA?

**RESPUESTA: ESTARA UNA PERSONA RESPONSABLE QUE ES EL AREA REQUIRENTE Y UNICA RESPONSABLE DEL PROYECTO DE LICITACIÓN, EN CASO DE RESULTAR GANADOR SE LE INDICARA DENTRO DEL CONTRATO QUIEN SERA SU ENLACE.**

5.- ¿DEBIDO AL CORTO TIEMPO DE DURACIÓN DEL PROYECTO LA CONVOCANTE PERMITIRÁ EL ACCESO A SUS OFICINAS LAS 24/7?

**RESPUESTA: SE PERMITIRA EL ACCESO A OFICINAS EL TIEMPO QUE SE REQUIERA.**

6.- EN LA PÁGINA 22 MÓDULO DE COBRO VÍA WEB PREDIAL, SEGUNDO PÁRRAFO ¿LOS CONVENIOS CON LOS BANCOS Y TIENDAS DE CONVENIENCIA LOS REALIZARA LA CONVOCANTE?

**RESPUESTA: EL AREA REQUIRENTE REALIZARA LOS CONVENIOS CON LOS BANCOS Y TIENDAS DE CONVENIENCIA.**

7.- PÁGINA 25 LOS MÓDULOS DE TRASLADO DE DOMINIO Y MÓDULO DE EJECUCIÓN FISCAL, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS ¿SE ACEPTA QUE SE DESARROLLE CON TECNOLOGÍA WEB?

**RESPUESTA: NO, EL TRAMITE ES PRESENCIAL, DEBIDO A LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGA-TRASLADO DE DOMINIO Y EJECUCIÓN FISCAL.**

8.- ¿LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ EL HARDWARE NECESARIO (SERVIDOR Y PC CLIENTES)?

**RESPUESTA: SI, PERO SE REQUIERE RESPALDO DE LA INFORMACIÓN.**

**NOTA: EL SERVIDOR YA HA ESTADO EN USO DURANTE 6 AÑOS Y DESCONOCEMOS LA CAPACIDAD DE DURABILIDAD PARA REALIZAR EL NUEVO PROYECTO.**

SE VERIFICÓ QUE LA EMPRESA **TERRA MAPS S.A. DE C.V.** PRESENTA EN ESTE ACTO ESCRITO EN EL CUAL EXPRESA SU INTERES DE PARTICIPAR PARA RELIZAR ACLARACIONES AL RESPECTO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY EN LA MATERIA, Y EN EL PUNTO 2.2, ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, ¿REALIZA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS.

1. EN LA PÁGINA 19 REFERENTE A LA TECNOLOGÍA DE DESARROLLO SE MENCIONA QUE EL MUNICIPIO CUENTA CON LICENCIAS DE ARCGIS FOR DESKTOP; ¿PODRÍA ESPECIFICAR LA CONVOCANTE CUANTAS LICENCIAS DE DESKTOP TIENEN Y SI TODAS SON VERSIÓN 10.3.1 COMO LO ESPECIFICA EN LA PÁGINA 19 INCISO 8?

**RESPUESTA: 6 BASIC, 2 ADVANCED, 4 STANDARD, SE ACLARA QUE TODAS SON VERSIÓN ARCGIS DESKTOP 10.1.**



2. EN LA PÁGINA 19 INCISO 9. MOTOR DE BASES DE DATOS. ¿QUÉ VERSIÓN DE SQL SERVER TIENE EL SERVIDOR?

**RESPUESTA: SQL SERVER 2012 SERVICE PACK 1**

3. ¿LA CONVOCANTE ASIGNARA ESPACIO EN OFICINAS DE LA PRESIDENCIA PARA QUE LA EMPRESA QUE RESULTE GANADORA PUEDA TRABAJAR CON SU PERSONAL?

**RESPUESTA: SE ASIGNARÁ UN ESPACIO PARA QUE SE PUEDAN REALIZAR EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO.**

4. EN LA PÁGINA 20 REFERENTE AL MÓDULO DE SEGUIMIENTO A TRÁMITES, ¿LA CONVOCANTE CUENTA CON LOS FLUJOS DE PROCESOS PARA CADA TRÁMITE?

**RESPUESTA: ES CORRECTO EL ÁREA REQUERENTE Y/O SOLICITANTE PROPORCIONARÁ LOS FLUJOS DE PROCESO DE CADA TRÁMITE.**

5. PÁGINA 22 REFERENTE AL MÓDULO DE VALUACIÓN, ¿LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ LAS FÓRMULAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS?

**RESPUESTA: SÍ, SERÁN PROPORCIONADOS POR EL ÁREA REQUERENTE A LA EMPRESA GANADORA.**

6. EN LA PÁGINA 28 INCISO 22 PÁRRAFO 2 MENCIONA "EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR AL MENOS 3 CONTRATOS CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 2 AÑOS EN EL ESTADO DE HIDALGO DE TRABAJOS RELACIONADOS A ESTA LICITACIÓN".

A). ¿LA CONVOCANTE PODRÍA ACEPTAR CONTRATO Y/O FACTURA?

**RESPUESTA: SU PREGUNTA NO ES CONCISA YA QUE NO MENCIONA EN SU PREGUNTA A QUE CONTRATO Y/O FACTURA SE REFIERE, SIN EMBARGO, ES PARTE FUNDAMENTAL DE LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA QUE CUENTEN CON CONTRATOS DE NO MAYOR A DOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN EL ESTADO DE HIDALGO YA QUE EL ÁREA REQUERENTE LO SOLICITA PARA TENER UNA MEJOR REFERENCIA DENTRO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO Y TENER COMUNICACIÓN CON LOS MISMOS EN LOS QUE SE REALIZÓ ALGÚN TRABAJO RECIENTEMENTE.**

B) ¿SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN LA FALTA DE ESTA DOCUMENTACIÓN?

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN**

7.- EN EL MÓDULO DEL COBRO DEL PREDIAL ¿TENDRÁ QUE REALIZARSE LA IMPRESIÓN GRÁFICA DEL PREDIO EN EL RECIBO DE COBRO DEL PREDIAL?

**RESPUESTA: NO, ÚNICAMENTE VISUALIZACIÓN.**





8. ¿QUÉ TIPO DE MAPAS TEMÁTICOS SE REALIZARÁN?

**RESPUESTA: APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES Y COMO MINIMO: ES EL DE ADEUDOS, PAGADOS, POR INGRESOS, POR USO DE SUELO Y POR SERVICIOS.**

9. ¿PODRÁ MENCIONAR LA CONVOCANTE, LAS CARACTERÍSTICAS DEL O LOS SERVIDORES DONDE ESTÁN ACTUALMENTE INSTALADAS LAS APLICACIONES DE CATASTRO Y PREDIAL SI ES QUE SE TIENEN?

**RESPUESTA: MARCA DELL, SERIE POWEREDGE TORRE, MODELO T320, PROCESADORES MARCA INTEL, LÍNEA XEON, VELOCIDAD A 2.20 GHZ, CANTIDAD DE NÚCLEOS 6, MEMORIA DE 64 GB, DISCO DURO DE 5TB, VELOCIDAD (RPM) 7200 RPM, INTERFACE SATAII (3.0 GB/S), SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER 2012 R2, 2 TARJETAS DE RED GIGABIT.**

SE VERIFICÓ QUE LA EMPRESA SHINTEGRATION S.A. DE C.V., PRESENTA EN ESTE ACTO ESCRITO EN EL CUAL EXPRESA SU INTERES DE PARTICIPAR PARA RELIZAR ACLARACIONES AL RESPECTO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY EN LA MATERIA, Y EN EL PUNTO 2.2, ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, ¿REALIZA LA SIGUIENTES PREGUNTAS.

1- ¿VA A VER PRORROGA? **RESPUESTA: EN CUANTO A QUE PRORROGA SE REFIERE SU PREGUNTA, YA QUE NO ES CONCISA , NO SE CONTESTA SU PREGUNTA, YA QUE NO SE ENCUENTRA PRESENTE PARA ACLARAR LA MISMA.**

2- ¿SE PUEDE REALIZAR EL CAMBIO DE TECNOLOGÍAS PARA DESARROLLAR, COMO PHP, JAVA?

**RESPUESTA: SE SOLICITA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN.**

3- ¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENE EL SERVIDOR DONDE SE VA INSTALAR?

**RESPUESTA: MARCA DELL, SERIE POWEREDGE TORRE, MODELO T320, PROCESADORES MARCA INTEL, LÍNEA XEON, VELOCIDAD A 2.20 GHZ, CANTIDAD DE NÚCLEOS 6, MEMORIA DE 64 GB, DISCO DURO DE 5TB, VELOCIDAD (RPM) 7200 RPM, INTERFACE SATAII (3.0 GB/S), SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER 2012 R2, 2 TARJETAS DE RED GIGABIT.**

4- ¿QUÉ VERSIÓN DE SQL SERVER SE TRABAJARÍA?

**RESPUESTA: - SQL SERVER 2012 SERVICE PACK 1.**

5- ¿CON CUANTAS BASES SE TRABAJARÍA EN SQL?

**RESPUESTA: 2 BASES DE DATOS, CATASTRO Y PREDIAL**

6- ¿QUÉ TIPO DE LICENCIAS DE ARCGIS DESKTOP Y CUANTAS?



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.



**RESPUESTA: 6 BASIC, 2 ADVANCED, 4 STANDARD, SE ACLARA QUE TODAS SON VERSIÓN ARCGIS DESKTOP 10.1**

7- ¿QUÉ PÓLIZAS SON LAS QUE SE VAN A IMPRIMIR DE PREDIAL?

**RESPUESTA: SE REFIERE A LOS RECIBOS QUE EMITE EL MUNICIPIO COMO COMPROBANTE DEL PAGO DE PREDIAL.**

8- ¿SE DEBERÁN DE VER MAPAS TEMÁTICOS EN EL MÓDULO DE COBRO DEL PREDIAL?

**RESPUESTA: NO, SOLO EN DESKTOP.**

9- ¿EL MUNICIPIO PROPORCIONARÁ EL ENLACE AL BANCO O SERÁ EL LICITANTE QUIEN LO VA RESOLVER PARA EL PAGO VÍA WEB DEL PREDIAL?

**RESPUESTA: SI, LO REALIZARA EL MUNICIPIO Y CONVENIOS.**



SE VERIFICÓ QUE LA EMPRESA **SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA S.A. DE C.V.**, PRESENTA EN ESTE ACTO ESCRITO EN EL CUAL EXPRESA SU INTERES DE PARTICIPAR PARA RELIZAR ACLARACIONES AL RESPECTO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY EN LA MATERIA, Y EN EL PUNTO 2.2, ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, Y ¿REALIZA LA SIGUIENTES PREGUNTAS.

SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA S.A. DE C.V.		
1	REFERENCIA	Página 19 a) Se requiere el desarrollo de un nuevo sistema predial que implemente tecnologías modernos, intuitivo y que facilite el manejo por parte del personal técnico y de cajas de cobro del predial; el nuevo sistema deberá ejecutarse dentro de un explorador de internet y con permisos y seguridad necesaria poder ser accesado por oficinas remotas que realizan cobro del predial; el nuevo sistema predial deberá desarrollarse utilizando las tecnologías de <b>HTML 5, JavaScript, CSS, Entity Framework, Bootstrap y Web APIs</b> y desarrollado utilizando Visual Studio, con lenguaje de programación C#.
	PREGUNTA	¿Se añadirán nuevas funcionalidades al sistema o solo se migrarán las ya existentes?
	RESPUESTA	<b>Apegarse a las bases de licitación, sin embargo la empresa participante podrá proponer funcionalidades nuevas como agregados.</b>
2	REFERENCIA	Página 19 b) Desarrollo de Módulos para la Gestión Catastral Indica que actualmente la Dirección de Catastro cuenta con licencias de ArcGIS Desktop Ver. 10.3.1 sobre la cual deberán implementarse las funcionalidades...
	PREGUNTA	¿Cuentan con licenciamiento de ArcGIS Server, en que versión?
	RESPUESTA	<b>6 Basic, 2 Advanced, 4 Standard, y un Server Standar, se aclara que todas son versión ArcGIS 10.1</b>
3	REFERENCIA	Página 19 a) Desarrollo de Módulos para la Gestión Catastral Indica que actualmente la Dirección de Catastro cuenta con licencias de ArcGIS Desktop Ver. 10.3.1 sobre la cual deberán implementarse las funcionalidades...

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'R' and several other illegible signatures.



	<b>PREGUNTA</b>	¿Los notarios están considerados para dar de alta en esta plataforma y asegurar su acceso?
	<b>RESPUESTA</b>	No, la empresa participante podrá proponer esta funcionalidad como agregados.
4	<b>REFERENCIA</b>	Página 19 9. Motor de Base de Datos El nuevo Sistema predial desarrollado deberá centralizar todas las bases de datos integrando una base de datos estructurada y normalizada, robusta y confiable que facilite las consultas de los diferentes usuarios, deberá ser una base de Datos multiusuario que facilite la administración, seguridad e integridad de las BD por lo que el motor de BD deberá ser SQL Server.
	<b>PREGUNTA</b>	¿Cuál es la versión de SQL que se maneja y para cuantos núcleos?
	<b>RESPUESTA</b>	SQL Server 2012 Service Pack 1 y el servidor, los datos del servidor son: Marca DELL, Serie PowerEdge Torre, Modelo T320, procesadores marca Intel, Línea Xeon, velocidad a 2.20 GHZ, Cantidad de núcleos 6, Memoria de 64 GB, Disco Duro de 5TB, Velocidad (RPM) 7200 RPM, Interface SATAII (3.0 Gb/s), Sistema operativo Windows Server 2012 R2, 2 tarjetas de red Gigabit
5	<b>REFERENCIA</b>	Página 19 9. Motor de Base de Datos El nuevo Sistema predial desarrollado deberá centralizar todas las bases de datos integrando una base de datos estructurada y normalizada, robusta y confiable que facilite las consultas de los diferentes usuarios, deberá ser una base de Datos multiusuario que facilite la administración, seguridad e integridad de las BD por lo que el motor de BD deberá ser SQL Server.
	<b>PREGUNTA</b>	¿La información predial y cartográfica se encuentran en el mismo manejador de base de datos?
	<b>RESPUESTA</b>	Si
6	<b>REFERENCIA</b>	Página 19 1) Desarrollo del Sistema Predial de Administración Municipal El desarrollo de este sistema deberá incluir los siguientes módulos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Modulo de Administración de los usuarios del Sistema, configuración, accesos y Restricciones</li></ul>
	<b>PREGUNTA</b>	¿Cuánto usuarios se conectan concurrentemente al sistema Predial?
	<b>RESPUESTA</b>	El Sistema predial deberá soportar al menos 30 usuarios concurrentes.
7	<b>REFERENCIA</b>	Página 20 1) Desarrollo del Sistema Predial de Administración Municipal El desarrollo de este sistema deberá incluir los siguientes módulos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Módulo de reportes</li></ul>
	<b>PREGUNTA</b>	¿Los reportes se realizarán en formatos Web o en algún otro tipo de visor como Crystal Reports?
	<b>RESPUESTA</b>	En Ambos





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

**TULANCINGO**  
*Creciendo juntos*  
2016-2020

	<b>REFERENCIA</b>	<b>PAGINA 22</b> 1) Desarrollo del Sistema Predial de Administración Municipal El desarrollo de este sistema deberá incluir los siguientes módulos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Módulo de cobro vía web Predial</li></ul>
	<b>PREGUNTA</b>	¿Existen ya convenios con algún Banco para realizar esta funcionalidad o se realizaran las diligencias necesarias una vez adjudicado el contrato?
	<b>RESPUESTA</b>	Los realizará el municipio y los convenios que se establezcan.
9	<b>REFERENCIA</b>	Página 24 Modulo de Inteligencia Fiscal y Mapas Temáticos
	<b>PREGUNTA</b>	¿Cuántos mapas temáticos deberán configurarse?
	<b>RESPUESTA</b>	Apegarse a las bases y como mínimo: De adeudos, pagados, por ingresos, por uso de suelo y por servicios.
10	<b>REFERENCIA</b>	Página 26 13. Arquitectura El proveedor deberá incluir una propuesta general de arquitecturas de los sistemas motivo de las presentes bases. La empresa que resulte ganadora deberá entregar al inicio del proyecto los requerimientos óptimos y al finalizar el proyecto entregara la arquitectura de cómo queda la configuración final del sistema.
	<b>PREGUNTA</b>	¿Cuáles son las características actuales del o los servidores donde residen los sistemas?
	<b>RESPUESTA</b>	Es un servidor Marca DELL, Serie PowerEdge Torre, Modelo T320, procesadores marca Intel, Línea Xeon, velocidad a 2.20 GHZ, Cantidad de núcleos 6, Memoria de 64 GB, Disco Duro de 5TB, Velocidad (RPM) 7200 RPM, Interface SATAII (3.0 Gb/s), Sistema operativo Windows Server 2012 R2, 2 tarjetas de red Gigabit
11	<b>REFERENCIA</b>	Página 26 17. Capacitación El proveedor deberá incluir todos y cada uno de los cursos necesarios para el correcto funcionamiento y administración de los sistemas, así como de los servicios solicitados, indica que la empresa ganadora deberá entregar una propuesta y calendarización de cursos del personal por curso y días, esto es con el fin de asignar al personal que se capacitara
	<b>PREGUNTA</b>	¿La capacitación será solo del uso de las herramientas actualizadas o debe contemplar curso de Codificación, instalación y configuración?
	<b>RESPUESTA</b>	La capacitación de Usuarios finales en el uso de los sistemas, codificación, Instalación y configuración.
12	<b>REFERENCIA</b>	Página 28 Nota1: El licitante deberá presentar al menos 3 contratos con antigüedad no mayor a 2 años en el estado de Hidalgo de trabajos relacionados a esta Licitación.



<b>PREGUNTA</b>	¿Este no está marcado como requisito obligatorio dentro de la documentación mencionada, se puede extender a más años de antigüedad o en cualquier parte de la República Mexicana contratos vigentes?	
<b>RESPUESTA</b>	Es requisito obligatorio ya que forma parte integral de la propuesta de lo solicitado en el anexo número 1 de las presentes bases a licitación pública, el área requirente solicita los contratos para tener una mejor referencia dentro de los Municipios del Estado y tener comunicación con los mismos en los cuales se realizó algún trabajo actualmente.	
<b>13</b>	<b>REFERENCIA</b>	<p>Página 27 19. Entregables 1) Desarrollo del Sistema El proveedor deberá entregar todos y cada uno de los productos como resultado de los trabajos encomendados en las presentes bases incluyendo al menos los siguientes: a) Servidor configurado con las aplicaciones instaladas b) Tunning a las bases de Datos c) Rediseño de BD</p>
	<b>PREGUNTA</b>	¿La convocante proporcionará Diagramas de Entidad-Relación de la base de datos actual?
	<b>RESPUESTA</b>	No, sólo se entregara la base de datos a la empresa ganadora y la empresa ganadora elaborar dichos diagramas .
<b>14</b>	<b>REFERENCIA</b>	<p>Página 27 19. Entregables 1) Desarrollo del Sistema El proveedor deberá entregar todos y cada uno de los productos como resultado de los trabajos encomendados en las presentes bases incluyendo al menos los siguientes: a) Servidor configurado con las aplicaciones instaladas b) Tunning a las bases de Datos Rediseño de BD</p>
	<b>PREGUNTA</b>	¿La convocante proporcionará copia del código fuente actual de todos los sistemas licitados?
	<b>RESPUESTA</b>	No se proporcionara, y que se apeguen a lo solicitado en bases del presente concurso
	<b>REFERENCIA</b>	<p>Página 25: Módulo de Traslado de Dominio ...“se requiere se revisen los procesos a detalle y se establezcan los workflow necesarios y se desarrollen las interfaces y codificación para la obtención del módulo que sea funcional y cubra las necesidades.”</p>



15	<b>PREGUNTA</b>	Tomando en cuenta que se desconoce el alcance de lo que implicarían los procesos y se solicita hacer una revisión a detalle, no se puede establecer el alcance en el tiempo establecido en la convocatoria, por lo anterior ¿podría la convocante indicar si se ajustarán los tiempos después de esta revisión a detalle o podría indicar puntualmente la convocante estos procesos, para la elaboración de la propuesta?
	<b>RESPUESTA:</b>	La convocante entrega los Workflow a la empresa ganadora y no habrá prorrogas, sujetarse a los solicitado en las bases del presente concurso, ya que el área requirente solicita sea con reducción de plazos la presente convocatoria y autorizado por el comité de adquisiciones para que se reduzcan plazos, de conformidad con el Art. 42 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico para el Estado de Hidalgo.
16	<b>REFERENCIA</b>	Página 2:  Indica que el plazo máximo para el desarrollo del proyecto será de 30 días hábiles
	<b>PREGUNTA</b>	¿Este tiempo es determinante o existe la posibilidad de extender este tiempo una vez ajustando el plan de trabajo y definir los procesos?
	<b>RESPUESTA</b>	Es determinante el tiempo solicitado por el área requirente, ya que se tiene que tener terminado el proyecto que se esté contratando al concluir la administración y se solicita apegarse a lo establecido en bases de licitación.
17	<b>REFERENCIA</b>	Página 5 Menciona que el licitante deberá contar con el padrón de proveedores antes de la fecha del fallo, indica deberá ser el padrón del estado de Hidalgo
	<b>PREGUNTA</b>	Debido a que la licitación es de carácter municipal, ¿Es correcto que deberá ser el registro estatal o se refiere al padrón municipal?
	<b>RESPUESTA</b>	Se refiere al registro en el padrón de proveedores del Estado de Hidalgo, y se debera contar con la clasificación solicitada.
18	<b>REFERENCIA</b>	Página 19 Menciona que el Municipio cuenta con Licenciamiento ArcGIS Desktop Versión 10.3.1
	<b>PREGUNTA</b>	¿Se deberá considerar en la elaboración de la propuesta económica la actualización y7 mantenimiento de dicho licenciamiento de la actual versión a la última vigente publicada por ESRI? Y podría indicar de ser así el número de licencias con las que cuenta en Municipio.
	<b>RESPUESTA</b>	6 Basic, 2 Advanced, 4 Standard, y un Server Standar, se aclara que todas son versión ArcGIS 10.1 el licitante podrá incluir la actualización del software como agregados.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.



ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ÉSTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PROPIA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL [sitio.tulancingo.gob.mx](http://sitio.tulancingo.gob.mx).

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 12:35 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE O REPRESENTANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

**FUNCIONARIOS PUBLICOS ASIGNADOS**

Funcionario público	Nombre del Titular y/o representante asignado	Firma
<b>Presidente del Comité de Adquisiciones:</b> Lic. Fernando Pérez Rodríguez Presidente Municipal Constitucional	Abdiel Camacho Representante: Costelán	
<b>Secretario:</b> C.P. Joel Santillán Trejo Secretario de la Tesorería y Administración.	Representante: Aida Lizbeth Godínez Badillo	
C.P.C. Edgardo Alejandro Tenorio Pastrana, Contralor Municipal.	Representante: Arg. Jesús Avila Reyes	
Secretaria de Servicios Municipales.	Representante: No se presentó	No se presentó
Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente	Elisa Representante: Araceli Méndez Magaldi	



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.



Síndico Procurador Hacendario.	Representante: Eric Fincelo Vera Hernández	
Área Requirente Dirección de Ingresos	María Teresa Escorcia González Director Ingresos	
Área Requirente: área de Catastro	OSCAR DANY OLIVERA SANCHEZ	

Representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo (**Asesor Normativo**)

FUNCIONARIO PÚBLICO	Nombre del Titular y/o representante asignado	FIRMA
Representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, (Dirección General De Padrones y Procedimientos De Contratación)	NO SE PRESENTO, SIN EMBARGO SE ENVIARA POR MEDIO ELECTRONICO EL ACTA JUNTA DE ACLARACIONES. DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO VIA ELECTRONICA POR LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL ESTADO DE HIDALGO A TRAVES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN,	NO SE PRESENTO, SIN EMBARGO SE ENVIARA POR MEDIO ELECTRONICO EL ACTA JUNTA DE ACLARACIONES.

*Handwritten signature/initials on the right side of the table.*

LICITANTES PARTICIPANTES

Nombre de la Empresa	Nombre del Titular y/o representante de la empresa	FIRMA
Licitante: Erenus	Beatriz Aguirre Linarte	
Licitante: Sistemas de Información Geográfica S.A. de C.V.	Olga Lidia Durán Vera	
Licitante: Terra Maps S.A. de C.V.	Luis F. Peña Pérez	
Licitante: SHINTEGRATION S.A. DE C.V	NO SE PRESENTO	NO SE PRESENTO

*Handwritten signature/initials on the right side of the bidders table.*

*Handwritten signature/initials at the bottom right of the page.*